



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA A LA INVITACION PÚBLICA No. 10 DE
2013**

**“CONTRATACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE RENTA
VARIABLE”.**

El Presidente de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., Haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 3147 del 22 de agosto de 2008 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 17 numeral 8 y,

CONSIDERANDO

Que es necesario **“CONTRATACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE RENTA VARIABLE”.**

Que el día 15 de agosto de 2013 se dio Apertura a la Invitación Pública de la referencia y se procedió a la publicación de los términos de referencia en la página Web de la Compañía.

Que el día 20 de agosto de 2013 se celebró la audiencia de aclaración de términos y asignación de riesgos cumpliendo el cronograma establecido, donde se hicieron presentes delegados de las empresas AFIN, Bancolombia y Correval, los cuales expresaron en audiencia y a través de comunicación escrita y correos electrónicos sus inquietudes respecto de los términos de referencia, todas las cuales fueron contestadas, siendo necesario la realización de una adenda, la cual se publicó en la página Web de la Compañía el día 23 de agosto de 2013 .

Que el día 27 de agosto de 2013, a las 10:00 p.m., se realizó el cierre de la Invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido, a la cual no se hizo partícipe ningún proponente.

Que en virtud de lo anterior y por no haberse hecho partícipe ningún proponente dentro de los términos establecidos en el cronograma de la invitación Publica 10 de 2013.



RESUELVE

Declarar **Desierta** la Invitación Publica 10 de 2013 cuyo objeto es “**CONTRATACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE RENTA VARIABLE**” por las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente Acta.

Dada en Bogotá D.C., a los 28 días de agosto de 2013

ALVARO HERNAN VELEZ MILLAN
Presidente (e)

 Elaboró: David Gil
Revisó: Sandra Rey